

La Semana de EL DIA

ESTUDIOS



*Cayeron el mismo día y
fueron sepultados juntos*

Baltasar Brum: la vida por la democracia

*"¡Para morir basta una vez, muriendo;
La idea es inmortal, nadie la mata!"*

Ovidio Fernández Ríos

LA voz de Baltasar Brum es parte de aquellas voces de que hablaba Lorenzo Belinzon, voces de redención que lanzaron nuestros héroes y que retumban todavía en la historia con ecos de eternidad.

Nació hace un siglo y murió hace ya cincuenta años, cuando la arbitrariedad y la dictadura se apoderaron de la República, haciendo tabla rasa de nuestras libertades y derechos. Brum prefirió morir por la Constitución y con ella y fueron velados el mismo día por un pueblo que sólo ante el cadáver de Baltasar tuvo conciencia de todo lo perdido.

Comenzaban los tiempos del "amansarse para vivir", en los que Ghigliani escribía desde "El Pueblo": "Hay que hacer lo que más convenga para vencer y no lo más bueno, lo más justo, lo más legal. Hay que apretar con mano de hierro, mano de hierro es lo que se necesita y mano que apriete sin lástima..."

Y fueron necesarios los sacrificios. Los de Brum y de Grauert, los de quienes cayeron en el enfrentamiento de paso Morlán cuando el levantamiento de 1935, la Revolución de enero que relata Justino Zavala Muniz y en la que no había "divisas en los sombreros".

Y hubo otros sacrificios algunos conocidos y otros anónimos, en aquellos años sombríos en que se aplicaba la "doctrina Dollfus" de solidaridad forzosa con los gobernantes.

Baltasar Brum prefirió morir. "Hoy el pueblo sorprendido, desarmado, indefenso —sostuvo— nada puede hacer, pero debe correr mi sangre y yo se la ofrezco gustoso a la patria". Pero su muerte abrió nuevos surcos para la Democracia, abreviando los tiempos de la dictadura, que debió nacer signada de vergüenza.

El partido se vio otra vez confirmado en su lucha por la libertad y la dignidad de la República, el fanatismo de la legalidad, el respeto por las instituciones. Y se puso nuevamente en marcha:

*"En columna hacia la altura
(¡plenitud e inmensidad!)
con un canto de victoria
avanzar, siempre avanzar!
Si llegamos a una cumbre,
siempre hay otras más allá
siempre nuevas, luminosas
y más altas cumbres hay!"*

Al recordar la inmolación de Baltasar Brum, EL DIA cumple con un deber, pero también ejercita el sagrado derecho de reivindicar en su nombre, los ideales del Batllismo y la vigencia total de la Democracia y del Estado de Derecho.

Hoy nuestro grito es el mismo de Baltasar Brum:

*"Viva Batlle,
Viva la Democracia!"*

1903 - 1933

Del reformismo político y social al golpe de estado marzista

El período 1903-1933 es central en nuestra historia institucional, política y social. En su prólogo están los apuntes de Cuestas sobre José Batlle y Ordóñez: "Este ciudadano es un hombre joven de 45 años, instruido, hijo del que fue presidente Batlle, de profesión periodista, agitador político revolucionario, de elevada talla y musculatura de gladiador romano, es popular entre la juventud que se dedica a la política. No es aceptado por la opinión conservadora". Y en su epílogo las palabras de Gabriel Terra y del Dr. Conrado H. Hughes, que recordara el Dr. José Edelman en reciente trabajo. "El Dr. Terra se dirigió con un mensaje radial a toda la República el 7 de abril de 1933 — en la víspera de lo que debió ser la marcha largamente preparada— diciendo, entre otras cosas: 'Es de lamentar profundamente en esta hora suprema para los destinos nacionales el instante del trágico extravío que sufriera al suicidarse el Dr. Brum. Su muerte me produjo gran dolor porque era el Dr. Baltasar Brum el más sincero y el más caballeresco de mis adversarios, y nunca olvidaré que en la mayor armonía, durante cinco años, compartimos las tareas de gobierno.'"

Al otro día de dicha conferencia radial, el Dr. Conrado H. Hughes envió a la redacción de "El Pueblo" (diario del presidente Terra) una carta, en donde después de aludir a inexactitudes en que incurrió el Dr. Terra en su discurso, afirma: "Es por otra parte absolutamente incierta la inexplicable versión que pretende hacer aparecer al Dr. Brum como en estado de crisis nerviosa o de profunda excitación. Todos los que vivimos con él las horas de la tarde del viernes pasado, pudimos apreciar que el Dr. Brum estaba perfectamente tranquilo y en el absoluto dominio de sus facultades mentales e intelectuales..."

Baltasar Brum había caído, con plena conciencia de sus actos, en defensa de la Constitución, la Libertad y la dignidad de su investidura de Consejero Nacional. Comenzaba un ciclo dictatorial que era a la vez un tiempo de triunfo de los sectores conservadores sobre el reformismo batllista.

EL PROCESO POLITICO Y SOCIAL

Sobre la base de su programa de acción, divulgado en un reportaje de "El Tiempo" del 23 de enero de 1903, y su extensa carta a la Convención publicada por EL DIA el 28 de setiembre de 1910, Batlle emprendió una vasta obra de consolidación institucional, afianzamiento de la legalidad y realización de las "grandes reformas sociales".

En primer término tiene lugar la modernización del sistema político, con la introducción como elementos de carácter definitivo, de basamentos ideológicos como legitimadores privilegiados de la existencia y la acción partidaria. Sobre las emociones y tradiciones del P. Colorado, Batlle impulsa un "partido de ideas" diseñado democráticamente y abierto a la participación popular.

Se produce simultáneamente un doble movimiento: la centralización del poder en el Estado (superándose la división de hecho entre el gobierno de la República y el gobierno de "El Cordobés") y su democratización y regulación por vía electoral.

En las peculiares condiciones nacionales, la tarea modernizadora y de reforma social es facilitada por

el fenómeno de la "autonomía" del sistema político en relación a los sectores de poder económico, hecho señalado entre otros por Henry Finch y Barrán y Nahum.

1916 es la bisagra del período, con el "Alto" de Viera y la progresiva reacción conservadora cuya intervención es creciente hasta culminar en el golpe de 1933. Los "Apuntes" de reforma constitucional que Batlle publicara en marzo de 1913, son el catalizador de la reacción en que se unifican las oposiciones políticas y económicas. Mientras el Partido Colorado sufre sucesivas divisiones internas (riverismo, vierismo, sosismo), los grandes centros de poder económico se unen y comienzan a explicitar sus aspiraciones políticas.

Se asocian valores que no guardan estrechas relaciones reales entre sí, para enfrentar la imagen de la estabilidad tradicional con la de un reformismo presentado como perturbador para todas las clases sociales. Así se unieron el voto contra el colegiado, con la preservación de la prosperidad agraria y la unidad de la familia.

Acababa de nacer la Federación Rural (fundada a fines de 1915), de la que Irureta Goyena sería vocero privilegiado para el desarrollo de su acción política. Se integra la "Coalición Popular" con riveristas, blancos, cívicos y dos representantes de la Federación Rural. La Asamblea Nacional Constituyente electa el 30 de julio de 1916, tendrá mayoría anticelestialista, pero en las elecciones generales de enero de 1917, el Batllismo logra 80 bancas, 18 más que el conjunto de los restantes partidos, quedando enfrentada la Constituyente anticelestialista, con un Parlamento favorable al Colegiado.

Esto en términos sociales y de filosofía económica, importaba el choque entre la actitud conservadora y la reformista. Ya el 11 de agosto de 1916, Viera en su mensaje a la Convención, afirmaba:

"Las avanzadas leyes económicas y sociales sancionadas durante

los últimos períodos legislativos han alarmado a muchos correligionarios y son ellos los que nos han negado su concurso en las elecciones del 30. Bien, señores, no avancemos más en materia de legislación social y económica; conciliemos el capital con el obrero. Hemos marchado bastante a prisa; hagamos un alto en la jornada"... Este mensaje contrastó duramente la opción conservadora con el programa Batllista, y le significó a Viera el beneplácito expreso de la Banca, la Industria, el Comercio y los terratenientes, a través de visitas de sus representantes gremiales.

El proceso se acentuaba, originando la "Unión Democrática" y la intervención desazonada de los sectores de presión económica en la vida política. El 6 de abril de 1919, el vocero de "La Defensa Comercial", convocaba a detener el proceso de reforma social, "mucho más en nuestro país, donde la protección al obrero viene francamente de las esferas oficiales y de ellas emanan también las leyes que castigan el capital".

Los resultados de la paralización legislativa fueron notorios: quedaron archivados los proyectos referidos a la participación de los funcionarios en las utilidades de las empresas públicas, el salario mínimo rural, el descanso dominical obligatorio, etc.

El fracaso de 1916, y la situación política planteada a partir de enero de 1917, conducen a la transacción y a la forma mixta con un Ejecutivo integrado por el presidente de la República y el Consejo Nacional de Administración. Batlle, como afirma Domingo Arena en la Convención, estaba "obsesionado por la pesadilla de que el país juega su suerte toda en cada elección presidencial, por la desesperante pesadilla de que todos los progresos conquistados a fuerza de tantos sacrificios pueden perderse en un día por la elección de un mal presidente".

De todos modos el Consejo Nacional era, como sostuviera Brum "una inmensa garantía democrática para la República". Y proclamado candidato presidencial por la Convención a comienzos de 1918, reafirmó sus convicciones colestialistas: "Prometo también por mi honor, que toda esa fuerza excesiva que, desgraciadamente, la Constitución ha puesto en manos del presidente, no será nunca empleada, sino en el bien del país, en el respeto a la Constitución y a las leyes, y jamás en su desmedro. Consecuente con mis ideas colestialistas, y convencido como estoy, de que se ha cometido un grave error al concentrar en las manos del presidente una suma tan grande de poderes, yo no seré jamás un obstáculo a que se introduzca una reforma constitucional, que atenúe esa fuerza excesiva o que se suprima la Presidencia de la República, estableciendo el Colegiado en su forma más amplia.

Y a ese efecto, señores, me comprometo por mi honor, en presencia vuestra, en presencia de mi partido, en presencia de mi país, a que en cualquier momento en que la voluntad de éste sea la de suprimir la Presidencia de la República, la abandonaré para que se implante, en forma amplia, el Colegiado".

En 1929 se produce la Gran Depresión, que irradia desde los centros a la periferia. Uruguay presentaba un cuadro económico-financiero difícil desde la crisis de 1920, subsiguiente al período de expansión provocado por la Primera Guerra.

Cae los precios de lanas y carnes, con el resultado de un fuerte desequilibrio comercial; hay un fuerte empuje del índice de precios interno y niveles importantes de desocupación. El entorno estimula el replanteo de la legislación social.

"Ya a comienzos de 1930 — señala Raúl Jacob— en su mensaje a la Asamblea General, el entonces presidente de la República, Juan Campistegui, advirtió, refiriéndose a las leyes sociales, que 'en nuestro país se marcha a un ritmo demasiado acelerado'. Por esa misma fecha el funcionario del Banco República, Octavio Morató, asesor económico de la 'Unión Industrial Uruguaya', se preguntaba si no sería el caso hacer un paréntesis a todo plan de extensión de los beneficios sociales, mientras se estudiaba el resultado de las leyes en vigencia.

En 1931 las empresas extranjeras protestaban de que la Cámara de Representantes había aprobado un proyecto de salario mínimo de setenta pesos, pese a que en la 10ª Conferencia Internacional del Trabajo en Ginebra (1927) figuró como punto en el orden del día su fijación en las industrias.

También ese año, 1931, el sector empresarial se aglutinó contra el proyectado "Seguro a la Desocupación" aprobado por la Cámara de Representantes. (Uruguay 1929-1938).

La crisis se canaliza en la crítica a las Instituciones, impulsada por el presidente de la República y el Herrismo. Han transcurrido pocos años desde la muerte de José Batlle y Ordóñez, y el empuje conservador es formidable. Se integra el "Comité de Vigilancia Económica" que reúne a los grandes intereses nacionales y los vinculados al capital extranjero; la inhibición de las reformas sociales es progresiva y llegará a su culminación con el golpe de 1933, que prácticamente las paraliza y provoca retrocesos. ■

LAS libertades y la democracia de América ingresaban en un cono de sombra. Uruguay quería crearse una excepción cierta, confiando en el respeto a las instituciones y una civilización política que se entendía inquebrantable.

Sin embargo, desde 1931 la economía nacional experimentaba fuertes contrastes, agravantes de las dificultades estructurales, y simultáneamente el presidente Dr. Gabriel Terra desplegaba una intensa propaganda propiciando la reforma constitucional, a la que seguiría una ofensiva contra el Colegio y el pacto de octubre. El Dr. Demichelli —que respaldara el acuerdo en 1931— era al año siguiente un publicista apasionado del "antipactismo". En "El Uruguay hacia la Dictadura", Gustavo Gallinal recuerda: "El pactista de 1931 había dicho que el partido batllista salvó sus principios en el acuerdo; el antipactista de 1932 contestó que 'en esos pactos han quedado jirones de nuestro principismo partidario'."

Es el año en que comienza a editarse "El Pueblo", dirigido por Ghigliani y Demichelli, vocero de las orientaciones presidenciales, y de la reforma constitucional contra "el batllismo conservador".

El objetivo era articular sólidamente en un esquema causal la crisis económica con la estructura institucional. El que fuera Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Emilio Frugoni, editará luego en Buenos Aires "La Revolución del Machete", un profundo análisis del marxismo, en el que señala: "... si había malestar y descontento en el pueblo, acrecentados por las circunstancias propias de una crisis que envolvía a todos los países del mundo en una atmósfera cargada de electricidad, el desconformismo de las masas populares y de las clases laboriosas no se orientaba hacia el problema de las formas políticas. Miraba hacia los problemas económicos y financieros, o mejor dicho, hacia las consecuencias de estos problemas, para cuya solución aquellas formas no constituían en realidad un obstáculo."

No era una posición espiritual del pueblo atribuirle al colegio o a las autonomías departamentales la culpa de sus penurias más o menos intensas. Si se llegó a arrastrar a una parte del pueblo a esa posición, fue por obra de una desaforada propaganda que contó con los medios de que pudo valerse la Presidencia de la República, y la contribución de estancieros, latifundistas y grandes capitalistas en general...

En esa etapa el Batllismo asume la plena defensa de la Constitución y de las formas legítimas de reformarla. En la Convención del Partido, Baltasar Brum resume en octubre de 1931 el criterio principista:

"Haré la defensa —sostuvo— en primer término, de nuestro régimen constitucional: el programa del Partido nos manda 'mantenerlo' y considera como una 'aspiración' el establecimiento del colegio integral, lo que significa que lo considera bueno, aun cuando susceptible de mejora. Ultimamente se ha iniciado una campaña reformista que tiende a convencer al país de que el régimen en vez de ser bueno, es malo. Incurren en un profundo error los que así se expresan: pues el actual régimen constitucional —con la única diferencia visible de conservar la inútil y peligrosa institución presidencial, es superior a todos los que existen en el Continente Americano y ha dado excelentes resultados aún en los momentos en que el batllismo carecía de influencia en el Consejo Nacional... La presente organización constitucional es buena, pero eso no impide que nos preocupemos de satisfacer la aspiración partidaria de perfeccionar las instituciones 'con el Colegio Integral', y en consecuencia,

La destrucción de la constitución y la constitución de la dictadura

Cayó en defensa de la Constitución, expresión de nuestra libertad y, como dijera Domingo Arena, "en un sublime arranque de lealtad y de amor, se hizo enterrar con ella, el mismo día y a su lado!"

debemos concretar así nuestra posición: el régimen vigente ha dignificado a la República en el concepto mundial, pero puede ser perfeccionado por una nueva constituyente que suprima la presidencia".

MARZO DE 1933

Gabriel Terra, cuando se presentaba como candidato presidencial en la Convención, definió sus lineamientos doctrinarios y reafirmó su lealtad a la democracia: "Nuestro socialismo —sostuvo— no quiere saber ni de dictaduras ni de dictadores civiles, ni de dictaduras militares, porque unas y otras son infamantes, denigran, envilecen al pueblo, y nuestro pueblo no es manso, es pueblo de charrúas." (citado por Juan Carlos Welker - Baltasar Brum). Estaba a mitad de camino. Ya había muerto Batlle y Ordóñez, que nunca había querido depositar en él toda su confianza, pero aún no estaban dadas las condiciones para su proceso dictatorial.

A lo largo del primer tramo de 1933 las tensiones aumentan y fracasan los intentos de reducirlas. El 29 de marzo el Batllismo hace público un Manifiesto de la República:

"La gravedad de la situación política impone a todos los ciudadanos de la República definir claramente su posición y asumir, con serena pero indeclinable energía, la responsabilidad que corresponde ante la historia y ante los sucesos que se precipitan".

"Nadie puede llamarse a engaño. Dos tendencias, diametralmente opuestas y netamente definidas, se organizan para la lucha. De un lado, los que pretenden trasplantar a nuestro medio las soluciones de violencia que llenan de dolor, de sangre y de vergüenza a casi todos los países de América, negándole al pueblo el derecho de gobernarse a sí mismo; poniendo los destinos de la sociedad en manos del más audaz y menos escrupuloso, hasta que otro todavía más audaz y con menos escrúpulos, los sepulte, con poderes igualmente discrecionales, sin frenos de ninguna naturaleza, en el manejo de los intereses morales y materiales de la nación. De otro lado, los que exigimos que se respete estrictamente la Constitución de la República para que el pueblo, en el libre ejercicio de sus derechos esenciales, decida sus destinos".

"Somos partidarios del plebiscito en todas sus modalidades, con fines constitucionales y legislativos — como lo fuimos en la Constituyente de 1917, siendo vencidos— y estamos dispuestos a incorporarlo a la Carta Magna como lo ha expresado la Agrupación Colorada de Gobierno Nacional por unanimidad, en el proyecto que acaba de articular y someter a consideración de la Convención del Partido, para revestirlo de la más alta autoridad y prestigio. Pero el problema de la reforma constitucional, pasa a segundo plano cuanto están en juego la democracia y las libertades públicas. Con el plebiscito inconstitucional o la dictadura, se destruirá el único instrumento que el pueblo puede esgrimir para labrar su felicidad por la implantación de la justicia social que vamos conquistando, gradualmente, en azarosa lucha, movidos por el sentimiento medular de la solidaridad humana".

"Todas las fuerzas oscuras de la reacción y del despotismo se coaligan para destruir la obra de paz, de libertad y de justicia que hemos realizado al precio de tanto esfuerzo, de tanta sangre y de tanto dolor."

"Incorporarse a las filas de los que pretenden imponer la reforma por el plebiscito inconstitucional, mientras se intenta montar en la sombra la máquina de la dictadura, es renegar de la democracia y la dignidad ciudadana, traicionar el espíritu luminoso de Batlle, que es la esencia misma del Batllismo, y ponerse al servicio de los gestores del infortunio de la República."

"Nadie puede llamarse a engaño. En esta hora solemne para los destinos del país, el deber es claro: lo honorable es estar con la democracia."

Firmaron el Manifiesto Domingo Arena, Antonio Rubio, Juan P. Fabini, Baltasar Brum, Tomás Berreta, Carlos María Sorin, Edmundo Castillos, Federico Capurro, Eduardo Acevedo Alvarez, Mateo Legnani, Alfeo Brum, Manuel I. Vázquez, Lorenzo Batlle Pacheco, Rogelio Sosa, Andrés Martínez Trueba, Santín Carlos Rossi, Juan F. Guichón, Clemente Ruggia, Carlos T. Gamba, Modesto Etchepare, Ricardo Cosío, Rogelio G. Dufour, Luis E. Brause, Héctor Astorga, Roberto Ferreira Ferla, Jorge Cabonell y Migal, César I. Rossi, Orlando Pedragosa Sierra, Raúl J. Lapetra, Alberto Macchió, Hermenegildo Melo, Fiorenti-

no Guimaraens, Alberto Domínguez Cámpora, Antonio Gustavo Fusco, Luis de Mela, Agustín Minelli, Alberto Zubiria, Vicente Grucci, Enrique Rodríguez Fabregat, Antonio Valiño y Suerio, Orestes Lanza, Carlos Massiotti Silveira, Odorico Antúnez, Juan B. Maglia, Tomás Barbatto, Pablo María Minelli y Máximo Halty.

Para el día siguiente fue convocada la Convención. Se sometería a su consideración el proyecto del Dr. Alberto Domínguez Cámpora que habilitaba un más rápido proceso de reforma e introducía el plebiscito consultivo. El Teatro Royal, donde debía reunirse, es cercado por las fuerzas policiales que impiden la realización del acto en el marco de las "Medidas Prontas de Seguridad" estableciéndose la censura de los órganos de prensa "que hubieran atribuido propósitos dictatoriales al presidente de la República".

Se iniciaba un proceso que para la prensa comprendería tres etapas: el establecimiento de la censura previa, remitiéndose los artículos a la oficina encargada de ejercerla, ubicada en los altos del café Tupi Nambá, en la calle Buenos Aires, prohibición de informar respecto a la existencia de la censura y, finalmente, prohibición de dejar espacios en blanco como mudo testimonio de su existencia.

En su Mensaje a la Asamblea General, Gabriel Terra afirmaba:

"El presidente de la República no quiere, no desea, no busca la dictadura. Por el contrario, la repudia como procedimiento para fundar sobre su base el predominio personal de un hombre o de un círculo. Lo único que el Poder Ejecutivo desea patrióticamente, es la consulta popular, para que el pueblo soberano pueda decidir sus propios destinos, resolviendo la tremenda crisis política que se ha desatado sobre la República. En su Mensaje del 15 de marzo calificó ya la situación creada, reclamando de la Asamblea la sanción del plebiscito, en su carácter inaplazable de ley de tranquilidad social. Esto no obstante, algunos miembros de los Poderes Públicos (legisladores e integrantes del Consejo Nacional) le atribuyen a la presidencia de la República propósitos subversivos como se comprueba en el manifiesto que dirigen a los ciudadanos en el diario EL DIA del 30 de marzo del corriente..."

...Las medidas de seguridad adoptadas por ahora consisten: 1º) En censurar la propaganda de aquellos órganos de publicidad que atribuyen propósitos dictatoriales a la presidencia de la República. 2º) En intervenir en las cárceles frente a los rumores circulantes, de posible libertad de delincuentes. 3º) En medidas de seguridad en las Usinas Eléctricas, Aguas Corrientes, Telégrafos y Teléfonos, por tratarse de servicios públicos indispensables."

Reunida la Asamblea General en sesión extraordinaria, para considerar el Mensaje, resolvió: "La presidencia de la República dejará sin efecto, de inmediato, las medidas tomadas según su mensaje enviado a la Asamblea General en el día de ayer".

"La Asamblea cumplió con su deber, comentaba Emilio Frugoni. Sabiendo que decretaba su disolución, se negó a complacer al presidente dictatorial. Es una resolución que la honra ante la historia. Fue una bella muerte. Lo contrario hubiera sido vivir en la ignominia, para no vivir tampoco largamente. La sesión terminó cerca de las 3 de la mañana. Y pocas horas después la dictadura era un hecho. El doctor Terra no acababa a la asamblea..."

Desde el Cuartel de Bomberos, sede además de la Policía de Investigaciones, se inician las acciones opresivas del marxismo. Decretada la disolución del Parlamento y del Consejo Nacional de Administración, comienza la detención de los dirigentes. A las 7 de la mañana del 31 de marzo, salen en busca de Baltasar Brum...

Brum, conciencia de la libertad

E L Dr. Amílcar Vasconcellos, personalidad de larga y reconocida trayectoria en el Partido y en la República, era un joven militante de nuestras filas cuando tienen lugar los acontecimientos de marzo de

1933.

Sus recuerdos son pues, parte de una historia vivida y pensada que importa conocer, por las dimensiones que descubre y por los valores que rescata.

El siguiente es un resumen del diálogo que mantuviera con LA SEMANA de EL DIA, en torno a los episodios del 33 y la figura señera de Baltasar Brum.

"Baltasar Brum es una pieza fundamental en la puesta en marcha —por parte de don Pepe— de una nueva generación, para sustituir algunas personas y grupos de importancia intelectual y política, que lo habían abandonado en la marcha de su evolución política.

Yo soy de los que creen que el Colegio no fue sólo una solución de carácter político, sino que respondía también a un sentido de protección de las conquistas sociales. Batlle experimentaba el temor —lo dijo muchas veces— de que el elegir mal a un presidente podría volverse atrás, desandando todo lo avanzado por el país.

Cuando Batlle sufre la deserción, busca otros elementos, entre ellos Baltasar Brum al que trae al Ministerio.

Brum se mantuvo siempre —pese a la situación aquella en torno a la "Unión Colorada" y a la preocupación de Batlle en algún momento por su eventual alejamiento— en la corriente batllista y fue luego, incluso, director de EL DIA.

Fue además de una personalidad de una inquietud intelectual, un espíritu de trabajo y una capacidad práctica de realización realmente asombrosa. Tomó del Batllismo las cosas más profundas, caso de su planteo en materia internacional o en torno a los derechos civiles y políticos de la mujer. Su misma vida inquieta, enfocando problemas muy duros y graves en aquel momento, demuestra que tenía un sentido muy claro de la función pública y además el sentido de la dignidad personal y política que significaba ser gobernante en este país.

El desenlace del 33 no es más que consecuencia de esa actitud. Los adversarios de la época pretendieron presentarlo como alterado psíquicamente, lo que está desmentido por su conducta a lo largo de aquel día en que, incluso, toma medidas para mantener su resolución pero sin herir a los funcionarios enviados para apresarlos. Tuvo pleno dominio de sus emociones y de sus reacciones.

LO VI EL DIA DE SU MUERTE

Yo tuve oportunidad de verlo —creo que fue la única vez que lo vi— el 31 de marzo frente a su casa. Los estudiantes que salíamos de nuestros centros de estudio, yo era en aquel entonces normalista, nos resolvimos por la huelga y



nos movilizamos hacia el centro. Encontramos dos focos de resistencia: la Universidad de la República (que tenía un gran cartel: "La Universidad contra la Dictadura") donde estaban los estudiantes y el Dr. Emilio Frugoni, decano de la Facultad de Derecho y en Río Branco casi Colonia, la casa de Baltasar Brum.

En ese momento había un gran desconcerto en el país, desconcierto abonado por una propaganda muy intensa contra la Constitución. La crisis del 29 había repercutido en la República y se daba una lucha política muy dura entre el presidente y la oposición.

El 30 de marzo nos llamó la atención que en la pizarra de EL DIA se anunciaba que los diarios estaban sometidos a censura. Esa noche la Asamblea General estaba reunida. Había quienes creían que si se podía ganar tiempo, la dictadura no se produciría; otros creían que de ningún modo resultaría posible. Terra estaba en el Cuartel de Bomberos y yo vivía en esos días a una cuadra de allí. Mi padre era diputado por el sector socialista y durante la noche se reunió la Asamblea General. A la mañana siguiente llegó a las 7 horas y me manifestó: "La dictadura es un hecho."

Un proceso de dictaduras venía apoderándose de América. Uruguay creía que su democracia subsistiría y lo proclamaba como orgullo nacional... hasta este desenlace.

UN REENCUENTRO DEL PARTIDO CONSIGO MISMO

Brum vio con claridad: sólo si corría sangre de dirigentes la dictadura duraría menos tiempo. Lo que estaba en juego era de suprema importancia. La reacción de la opinión pública a la muerte de Brum fue primero de estupor y, a nivel popular, recién entonces se comprendió la gravedad de los acontecimientos.

Luego vino lo de Grauert que fue también un estremecimiento colectivo. El entierro de Julio César Grauert tuvo un gran impacto en la ciudadanía y hubo demostraciones a pesar del despliegue policial y la prohibición de que el cortejo avanzara más allá de la calle Yaguarón.

Yo creo que todo esto fue un poco el reencuentro del partido consigo mismo, con su dimensión heroica. En aquel momento, además, había una consigna simplificada: "Roma o Moscú" y era difícil para las generaciones nuevas ubicarse en el plano estrictamente democrático.

En nuestro país, los sacrificios de Brum y de Grauert, el de los que cayeron en la revolución de enero, fueron mensajes que estimularon la conciencia pública de la democracia, de la dignidad nacional y del mandato popular. Han pasado 50 años y sigue siendo una figura de trascendencia permanente, de mensaje que se reitera día a día.

El batllista y el hombre de estado

B ACHILLER por el Instituto Politécnico de Salto a los veinte años, Baltasar Brum ingresa en 1904 en la Facultad de Derecho, incorporándose a la "Asociación Estudiantil de Montevideo", que en 1908 organiza el Primer Congreso Estudiantil Americano.

Brum tuvo una destacada actuación en el mismo, siendo exponente del tema "Representación de los Estudiantes en los Consejos Directivos de la Enseñanza Universitaria". La ponencia —que fuera aprobada por aclamación— afirmaba:

"El Primer Congreso Internacional de Estudiantes Americanos acepta como aspiración, que es de desear sea llevada pronto a la práctica, la representación de los estudiantes en los Consejos Directivos de Enseñanza Universitaria por medio de delegados nombrados directamente por ellos y renovados con la mayor frecuencia posible".

¡YA TENGO MINISTRO!

En 1910 es delegado por Salto en la Convención partidaria y respaldó intensamente la candidatura de José Batlle y Ordóñez para su segunda presidencia. En su defensa acepta una controversia pública en el teatro de Salto con Luis A. Thevenet, director de "La Prensa", argumentando vigorosamente en respaldo a los planteos sociales, actitudes y orientaciones de Batlle. En ese contexto de lucha es autor del primer artículo reformista escrito en el interior, como recordaba Domingo Arena al referirse a la designación de Brum como ministro de Instrucción Pública:

"Allá por el año 1910, en una entusiasta asamblea que se celebraba, de tarde, en el local de la Sociedad Francesa, para prestigiar la segunda presidencia de Batlle, entre los oradores que ocupaban el escenario, me llamó la atención el más joven, bajo, cabezón, de boca y ojos grandes que se me ocurría un niño precoz. Pregunté quién era, y se me dijo que representaba a la campaña, dándosele un nombre que me pareció extraño y que olvidé..."

Algún tiempo después, ya en la presidencia de Batlle, y apenas iniciada la campaña colegialista, el doctor Viera me alcanzó un diario del Salto para hacerme leer el primer artículo reformista que se había escrito en el interior. No estaba firmado, pero sabía que era de un joven abogado correligionario de cuyo carácter y facultades me habló con entusiasmo. Me dio el mismo nombre que me habían dado en la Sociedad Francesa y lo volví a olvidar..."

Una mañana, como de costumbre, me encontraba con Batlle en su despacho de Piedras Blancas. Era el momento crítico del colegialismo cuando los hombres de pro del partido consideraron elegante renunciar o no aceptar ministerios como medio de ahogar la idea. Estaba disponible el de Instrucción Pública y no acertaba a encontrar un nombre, pues me había agotado días antes en la búsqueda del camarada con que se llenó otra vacante. Me quedé, pues, muy sorprendido cuando de entrada, contento, me dijo Batlle:

—¡Ya tengo ministro! ¡Adivine quién es! Para que no haya equívocos escribo el nombre en esta carpeta".

Puesto en el aprieto, empecé a citar personas. Recorrí inútilmente el elenco disponible, contestándome Batlle con un "no" sonriente a todos los que iba nombrando. Al fin dándome por vencido fui a buscar en la carpeta el nombre escrito: ¡Era el de Brum!...

El cargo permaneció vacante todavía algunos meses, porque Baltasar Brum no tenía aún la edad mínima constitucional para el cargo, asumiendo el 30 de junio de 1913.

En su intensa gestión profundizó en el proceso de reforma y extensión educativa, logra la aprobación del proyecto de ley (17 noviembre 1914) que exonera del pago de matrícula y derechos de exámenes a los estudiantes reglamentados de Enseñanza Secundaria (quedando el Poder Ejecutivo autorizado a extender el beneficio). Los recursos perdidos por la enseñanza se compensaban mediante un "impuesto al ausentismo" que recaía sobre los propietarios de tierras residentes fuera del país.

Organiza las bibliotecas populares circulantes para la difusión de la cultura, amplía las instalaciones educativas y elabora un proyecto de ley de represión del proxenetismo y delitos afines.

BRUM Y LA POLITICA EXTERIOR DE LA REPUBLICA

Entre febrero de 1914 y marzo de 1915 se desempeña interinamente en Relaciones Exteriores, ocupando la titularidad de la cartera entre setiembre de 1916 y febrero de 1919.

Desde el Ministerio, Brum impulsó el arbitraje compulsorio que fuera posición de la República desde el siglo XIX y que Batlle sostuviera en 1906 en la Conferencia Internacional de La Haya. Se celebró el Convenio respectivo con Italia en agosto de 1914, al que siguieron los Tratados con Gran Bretaña, Francia, Brasil, Bolivia, Perú, Paraguay, Colombia, España y un Tratado "Pro-Paz" con EE.UU.

Por otra parte, se firma el Tratado de Límites con Brasil en el arroyo San Miguel, el Tratado de Delimitación del Río Uruguay (setiembre de 1916) siguiendo el criterio del thalweg, y asiste a la Convención Comercial Ferrocarriera.

Pero uno de los puntos más destacados de su gestión es la afirmación de la "Doctrina Brum" de solidaridad americana, inspiradora del Decreto del 18 de Julio de 1917, por el que se declara "que ningún país americano que, en defensa de sus derechos se hallare en estado de guerra con naciones de otros continentes, será tratado como beligerante".

En ese mismo contexto doctrinario, Brum afirma el carácter vejatorio de los medios coercitivos para el cobro de las deudas externas, y declara el principio de no intervención en los asuntos internos de otros países. Panamericanista, propone la formación de una Liga Americana de Naciones sobre la base de su igualdad (tema sobre el que pronuncia una recordada Conferencia en la Universidad de la República en el año 1920).

LA JUSTICIA SOCIAL

Como ministro interino de Hacienda (abril a junio de 1915) Brum designa

Baltasar Brum, prólogo y epílogo

José D. Mendy Brum

José Mendy Brum, sobrino de Baltasar Brum, es un estudioso de la vida y la obra del gran estadista, mártir de la Democracia. Extraemos de su reciente trabajo, los capítulos dedicados a los antecedentes familiares, primeros años y las horas finales.

Cumplimos así con una tarea informativa, pero también con un esfuerzo por iluminar valores y tareas. Al decir de Mendy Brum: "A los jóvenes tenemos que decirles: 'Ahora les toca a ustedes. Hay que montar un potro, es bellaco, mañero, duro de boca, hijo de 'Mandinga' e 'Ingobernable'. Un 'pedreguee' recomendable, aunque ustedes no lo hayan oído nombrar.

Nosotros, los viejos, ya fuimos revolcados por él varias veces. Lo único que podemos hacer es 'apadrinarlos' en los primeros corcovos. Nada más. El tal potro se llama EL ESTADO.

La experiencia de nuestros mayores es útil e imprescindible que la conozcan si quieren tener alguna chance. 'La búsqueda de un futuro termina siempre con la reconquista de un pasado' (O. Paz, citado por C. Moreira). En ese sentido van estos recuerdos de Baltasar Brum, alguien que puso toda la energía de su juventud y su talento para el EL ESTADO dentro de los límites de nuestra República, fuera menos salvaje y se acaben por siempre jamás, los Golpes de...Estado.

Ahora les toca a ustedes, y les vuelvo a recordar las palabras de Baltasar Brum en el momento más triste de un pueblo, con motivo de la muerte del Maestro José Batlle y Ordóñez:

"ARRIBA CORAZONES!!!"

LOS "Tres Cerros de Catalán" están en el entronque de las cuchillas Yacaré Cururú y Belén. La zona que nos interesa particularmente arranca de las laderas que dan nacientes a los afluentes del arroyo Catalán Grande: Catalancito, Juan Fernández, Catalán del medio y Catalán Seco hacia el Este y le dan caudal hasta su desembocadura en el Río Cuareim.

La zona es basáltica, ondulada, alternan cuchillas rocosas y valles empastados. No son en general campos aptos para la agricultura, sino para la ganadería extensiva. La roca aflora en las cuchillas; endurece también al hombre, lo determina.

Por allí, a algunas cuerdas del Catalancito y a unas cinco leguas de San Eugenio (hoy ciudad de Artigas) nace Baltasar Brum el 18 de junio de 1883. En lo alto de una dominante colina, en un rancho rústico: tejuelas, ladrillos asentados en barro, piso de tierra y cuatro piezas, amén de otra para baño. Todavía existe este rancho, salvo que le cambiaron el techo por otro de zinc.

La estancia es chica. Su padre, Don José de Brum (1855-1925), también uruguayo, nacido en "Catalancito" había recibido como anticipo dotal de su progenitor Baltasar Brum da Silveira (brasileño), menos de una legua en esos lares.

Don José de Brum, más conocido allí por "Don Juca", era hombre de ensillar antes del amanecer, cosa que las primeras luces del día lo encontraban al lado de la tropa que le interesaba. Su esposa, Auristella Rodríguez de Almeida, tenía 16 años al contraer matrimonio. Cuando nace Baltasar tenía 19 y criaba dos hijos mayores: Lauro y Lira.

Hasta fines del siglo pasado los habitantes del Norte debieron enfrentar dos peligros: el de las malocas —bandas armadas dedicadas al pillaje— y el de los perros cimarrones. Doña Auristella más de una vez vio su rancho rodeado por estas "visitas" indeseables, pero tenía buenas armas y había aprendido a tirar a matar, a defender a sus pequeños. La rabia y el quiste hídrico, aún no existiendo la vacuna de Pasteur, ni antihelmínticos de clase alguna, se erradicaron en "Catalán" por el temole y el

método drástico de Don Yuca. Así en ese medio hostil, crió diez hijos sanos.

Baltasar Brum aprendió todos los trabajos de los mayores. A caballo todo el día en las recorridas o en la inspección de "los puestos", a contar rápidamente en el desfile de la tropa, a enlazar los abichados, a carrear donde lo sorprendiera el mediodía, a separar los toros en celo, de guampas filosas, que se castraban a cuchillo "o a diente", y ya muy adultos. Y conoció heladas, insolaciones y a comer carne "chamuscada" igual que los compañeros de esos trabajos.

Todo lo que podrían escribir Reyless o Amorín sobre el campo, sus costumbres y sus leyes —leyes de hospitalidad, de valentía y de honor— las conoció de cerca Baltasar Brum, las respetó siempre. Vivió desde niño el valor de la palabra empeñada y lo pondrá de manifiesto hasta la última exhalación.

EL FARRUPILHOS BALTHAZAR DE BRUM DA SILVEIRA

Su abuelo, Balthazar de Brum da Silveira o da Silva, por el apócope que se estilaba entonces —con fama de buen curandero— poseía predios en la margen derecha del río divisorio y mucho más en la izquierda. Los hacendados, en la medida de sus posibilidades, tenían campos a ambos lados de la frontera, lo que permitía poner a salvo sus familias en la época de las revoluciones.

Balthazar de Brum participó en la guerra llamada de los "Farrupilhos" (harapientos), como los llamaban sus adversarios. Fue asistente del médico alemán del ejército revolucionario. Con él aprendió a hablar y a leer en ese idioma, y cuando viene a Artigas, trae consigo libros de medicina alemanes.

Don Balthazar de Brum da Silveira, es el típico flamenco holandés: rubio, mediano, ojos azules, barba clara, emprendedor. En cambio su esposa, doña Umbelina de Souza Leal, era pequeña, "muy conversadora", de cutis trigueño, ojos oscuros, características que transmite a sus hijos.

LA FORMACION DE BALTASAR BRUM

Del lado uruguayo no había escuelas



una Comisión Especial que debía estudiar y proponer "los mejores medios para extender el dominio industrial del Estado y para revisar el régimen rentístico actual" con el objetivo "de realizar la humanitaria fórmula de la política económica inglesa de que 'la mesa del obrero debe estar libre de impuestos'".

Ministro del Interior de Feliciano Viera interviene en defensa de los obreros del Frigorífico Uruguayo, que declaran la huelga ante el intento de la empresa de reducirles los salarios. Presenta el Proyecto de Ley (aprobado el 10 de julio de 1916) sobre "Derecho a los Medios de Vida", en cuyo mensaje afirma que "la lucha entre el obrero y el patrón no debe plantearse para aquél, en estos términos: la sumisión o la muerte por el hambre para él y su familia. Esta tesis es insostenible e implica un atentado a la humanidad".

Renunció al cargo en agosto de 1916 en función de las declaraciones del presidente Viera en la Convención, manifestando su deseo de concluir con la cuestión del Ejecutivo Colegiado y cesar en el proceso reformista.

Electo presidente de la República para el período 1919-1923, hablando sobre el obrero en el discurso de toma de posesión, afirma la necesidad de proseguir en "un constante esfuerzo reparador, para sacarlo de la inferioridad intelectual y económica en que ha sido colocado por virtud de una mala organización secular, que hizo posible, como en el suplicio de 'hard labour' el cruel absurdo de que, entregando al trabajo toda su vida de privaciones y penurias y contribuyendo de ese modo al engrandecimiento de la sociedad, recogiera como única compensación a sus sacrificios extenuantes, apenas lo indispensable para no morir de hambre".

Por resolución de la Agrupación Colorada de Gobierno de 1921 toma a su cargo la redacción del Proyecto de Ley de Derechos Civiles y Políticos de la Mujer, avance sustancial en la plena igualdad entre los sexos.

También desde la presidencia lanza en 1919 el Proyecto de creación de un puerto y zona franca en Colonia, concretado en 1923.

Tras su larga actuación como Director de EL DÍA entre mayo de 1923 y marzo de 1929, y de ejercer la presidencia del Banco Hipotecario (1926-1927) es designado presidente del Consejo Nacional de Administración el 20 de marzo de 1929, y es Consejero Nacional desde 1931 hasta su muerte.

Varias iniciativas de estos años

merecen destacarse: planteó al Consejo Nacional de Administración la creación del "Estanco Nacional de Tabacos"; presenta proyectos en junio y noviembre de 1931 referidos a la distribución de la tierra por mecanismos como la enfiteusis (arrendamiento por un plazo mínimo de 30 años, quedando en beneficio del arrendatario las mejoras que introduzca) propone —como presidente del Banco Hipotecario— un "Plan de Vivienda Mínima" que asegure el techo a las clases populares, etc.

EL FRACASO DE LA FUERZA Y LA AFIRMACION DEL VOTO

En un memorable discurso del 27 de noviembre de 1925, Baltasar Brum resumió sus concepciones respecto a las vías del progreso y la justicia social. Tras señalar la inutilidad de la violencia para "romper las duras cadenas" que aprisionan al pueblo, Brum afirma que "victorioso o derrotado, el pueblo siempre veía desvanecerse sus esperanzas". Vencido, se acentuaban sus cadenas, "vencedor, algún tiempo después tenía que soportar el despotismo de los dirigentes que surgían de sus filas".

Luego de reseñar las situaciones vividas en Francia, Rusia e Italia, Brum proclama "el fracaso de la fuerza como medio de conseguir que las futuras relaciones humanas se asienten en la paz, en la justicia, en la solidaridad y en el amor.

...El Uruguay pregona a todos los oprimidos que pueden alentar en sus pechos la esperanza de que sus sueños se realizarán si conquistara el voto libre, que es arma pacífica, pero más eficaz que los más poderosos y mortíferos instrumentos de guerra que haya imaginado la inquieta e inagotable fantasía humana, si se le aprecia en toda su fuerza, y se le utiliza conscientemente.

El voto en el Uruguay, en el momento en que se deposita en las urnas, anula todas las diferencias sociales; e iguala, en poder, el más modesto y desgraciado de los hombres al más poderoso o más afortunado habitante de la República.

El pueblo, que constituye la inmensa mayoría comicial, en tanto que los privilegiados sólo son la minoría, podría imponer mediante el uso consciente del voto, sus orientaciones en el gobierno del país y apresurar en la forma que le pareciere más conveniente, la realización de sus sueños, sin verse en la necesidad de matar, de destruir o de engendrar un inútil dolor".



"Prefiero morir antes de ver a mi patria sin Libertad"

primarias. Era necesario ir a la escuela brasileña de Quarai, frente a San Eugenio.

Al hacer sus primeros estudios de enseñanza primaria, Baltasar Brum merece de su maestra, doña Albina Ribeiro, esta apreciación:

"Baltasar tu teins una letra muito feia, bem diferente de teu caracter e de tua inteligencia. Teim predicados para seres un bom Presidente da República."

Hay una "veta política" en Baltasar Brum que, en opinión familiar proviene de la rama materna. En efecto, su madre Auristella Rodríguez de Almeida (1863-1951) —en la intimidad, "Mama-Tela"— nacida en el establecimiento de San Roque, en Tres Cruces Grande, del actual departamento de Artigas, era sobrina carnal del primer "Prefeito de Quarai". Su tío abuelo materno, Domingo José Rodríguez de Almeida, fue periodista con Garibaldi y codificador de gran actuación en la política de Rio Grande do Sul. Será Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro del Interior y Vice-Presidente de la República Farroupilha.

A los nueve años (1892), Baltasar Brum ingresa al primer curso del Instituto Politécnico de la ciudad de Salto. Lo dirigen los Sres. Gervasio Osimani y Miguel Llerena. Italiano y católico uno, español y librepensador el otro. También efectuará allí la "segunda enseñanza", egresando en 1903. Al año siguiente se incorpora a la Facultad de Derecho en Montevideo y se recibe en diciembre de 1908. En mayo del año siguiente viaja a Europa en compañía de sus padres y de otros familiares, para regresar al hogar salteño luego de otro año de ausencia, donde instala su bufete de abogado y es designado profesor de Historia Americana en el Instituto Osimani-Llerena. Recién en junio de 1913 va a radicarse, con su esposa doña Sara Narbondo —

con quien contrajera enlace dos años antes— en la ciudad de Montevideo.

EL ENTORNO DEL GOLPE DE ESTADO

La situación económica que vivía en país era mala. Luego de los años de "vacas gordas", de grandes precios internacionales y de la consiguiente entrada de divisas fuertes al país, provocadas por la primera guerra mundial, la situación se revierte poco a poco, hasta devenir muy grave en el transcurso de los años 20 y 30.

La carne deja de tener demanda. Inglaterra, nuestra principal compradora argue factores de sanidad: la aftosa. Mientras hubo que alimentar y bien a los ejércitos, el valor de nuestras "proteínas rojas" eran factor de fuerza y de triunfo, como manifestara el Dr. Dionisio Mendy en 1929 en el seno de la Sociedad de las Naciones, bajo la protesta del delegado alemán que argumentaba la prohibición reglamentaria de hacer referencia a la Guerra. En la misma medida que los ejércitos aliados se fueron desmovilizando, que la situación se recupera con rebaños propios, aparecen en más, las exigencias de toda índole de nuestros tradicionales compradores.

Con la lana ocurre algo parecido. Cuando aparece la necesidad por los tejidos de lana y de los uniformes abrigados, los mercados se cierran para nosotros. Esta crisis económica lleva al Consejo Nacional de Gobierno a tomar medidas valientes, a veces duras e impopulares, pero que hacía prever que se saldría con bien, a pesar de todas las dificultades. En este período se destacan particularmente dos jóvenes y talentosos Ministros: el Dr. Eduardo Acevedo Alvarez —yerno del entonces Presidente Gabriel Terra— que supo abrir camino revólver en mano hasta el domicilio del Dr. Brum, y que ocupaba la carte-

ra de Hacienda, y el Dr. Edmundo Castillo que ejerció la de Industria, presente de la misma forma al lado de su líder y amigo. Hubimos de acompañarlo con admiración en su lucha que culminó ejerciendo la Presidencia del Comité pro-España Republicana, invadida en aquellos años (1936-39) por el nazifascismo.

LA VISITA DE HOTACILIO

El Presidente Terra propició una serie de reformas constitucionales que iban desde el "Colegiado Integral" y el régimen parlamentario, hasta la vuelta más o menos velada al viejo Presidencialismo.

En una primera instancia no se le toma en serio. Se reconoce su inteligencia y su ambición, pero se le tiene por voluble políticamente. Pero el "choque" se agranda, los partidos se dividen, empiezan a desatarse las pasiones. Y los acontecimientos, en pocos meses, se precipitan.

Hay quienes sostienen que Baltasar Brum nunca creyó que su ex ministro del Interior y amigo, abjurara de su afirmación de que defendería por su honor la Constitución de la República, y que amparado en las bayonetas de sus policías, llegara a la dictadura personal.

No obstante puedo afirmar que Baltasar Brum tenía informes concretos, firmes, confidenciales, de fuentes íntimamente familiares, de que el Dr. Terra preparaba el golpe de Estado.

Y hago aquí la referencia familiar, por la inmensa fe que merece quien me la hizo: don Hotacilio Brum, digno hermano en la sangre y en el pundonor de Baltasar.

Sabido es que el Dr. Terra y el Dr. Brum siempre habían tenido buenas relaciones personales y políticas. Lo que es menos conocido —pero que nunca constituyó un secreto— es que también tuvieron buenas relaciones comerciales, en tanto ambos estaban ligados indirectamente por sus vínculos familiares, a las cosas del campo.

La familia Terra-Illarraz era propietaria de un importante campo en Soriano, denominado "La Cabaña Los Morteros" poblados con ganado Hereford de alta calidad y muy selectos pedegrees de reproductores que se habían impuesto en la "Royal Show".

Por su parte la firma "Brum Hnos." poseía también importantes campos en "Catalán", Dpto. de Artigas y le interesaba seguir mejorando el "standard" de sus haciendas.

En el momento que el Dr. Terra hace saber al Dr. Brum de su disposición de vender los planteles y arrendar "Los Morteros", le comunica éste a sus hermanos, de la posibilidad del negocio.

Hotacilio Brum, Federico Armstrong y Dionisio Mendy fueron los designados por los compradores, con amplios poderes.

A pesar de tratarse de un negocio "pesado" y complejo, las partes se avienen, superadas las dificultades del caso. Resultó un negocio bueno para ambas partes.

Pero lo más destacable es que de allí surge una simpatía y amistad muy particular entre "don Gabriel" y don Hotacilio". En cuanta ocasión "baja" Hotacilio Brum a Montevideo, no perdía la oportunidad de hacerle una visita de camaradería al Dr. Terra.

Dos o tres años más tarde (1931) ya electo el Dr. Terra presidente constitucional de la República, quizás como prueba de confianza y de aprecio por las dotes personales de Hotacilio Brum le ofrece antes que a nadie, la jefatura de Policía del Dpto. de Artigas. Este, con una tarea de gran responsabilidad en los campos que administraba y de que era copropietario, declina agradecido al indiscutible honor que le significaba la designación para tan alto cargo, procedente del correligionario triunfante en los recientes y libres comicios nacionales.

La amistad, la camaradería y las visitas continuaron.

Hechos intrínsecos familiares y subjetivos ahondan la desconianza de Baltasar Brum y le dan la tónica del momento que vivirla la República y que

vendría la ruptura de los Poderes Constituidos.

Dijimos ya que, en determinado momento "el choque" (de poderes) se agranda, los partidos se dividen, empiezan a desatarse las pasiones.

Baltasar Brum, en el verano del 33 busca pruebas y el hecho fortuito de la llegada del Interior de su hermano Hotacilio le servirá para reafirmarse en la convicción de los tremendos hechos políticos que se avecinaban y que prefería desmentir, como algo imposible de sucederle a la República.

Baltasar Brum, con segunda intención, desde luego, conmina a su hermano a hacerle una "visita de cortesía al presidente", en atención a sus reconocidas relaciones de amistad.

Para sorpresa del visitante la residencia de la Avda. Agraciada del presidente Terra estaba repleta de militares de alta graduación.

Cuando "don Gabriel" reconoce a "don Hotacilio", se desconcierta. No hay más sonrisas ni el abrazo cordial. Pregunta, tratando de dominarse, el motivo de su visita.

Hotacilio con su sencillez habitual contesta que ha venido por pocos días y pasó a saludarle. La despedida fue fría, por ambas partes.

Pocos momentos después Baltasar Brum tuvo la certeza, a través de las impresiones y referencias concretas de su hermano de que se incubaba el golpe de Estado en la propia residencia presidencial.

El hecho de que Brum no haya efectuado declaraciones públicas o privadas en esos días no le permite a nadie afirmar que Baltasar Brum a través de un prisma de bondad, o de ingenuidad, ignorara, por sus negativas, lo que se comentaba en los corrillos políticos y aún en las esquinas montevidéanas.

Ese mismo verano recorre la República en gira política. Le oímos sus últimos discursos en Parada Herreria y en Constitución (Salto) luego de haber almorzado con hermanos y sobrinos que residían en la capital de ese departamento.

Una mentalidad definida en la convicción de la manera como ha de defenderse la democracia para reafirmar ante el pueblo soberano.

Baltasar Brum, ordenado y trabajador, mantuvo siempre la costumbre campera de acostarse temprano y levantarse temprano.

Como decía G. Marañón los hombres "no frívulos y madrugadores" tienden a asociar el ciclo del día (como el de las estaciones) con el de la vida. Y Brum encajaba perfectamente en la apreciación del filósofo español. Se jactaba de dormir bien ocho horas y sentirse restablecido en las primeras horas de la mañana. Sería tal vez por todo ello que resultara aparentemente incansable. Y me resultaba particularmente incomprensible que "no perdonara" oportunidad de preguntar, aprender o enseñar ni a la hora de las comidas.

Almorzando con su señora (tras divorciarse había contraído enlace con doña Blanca N. Frías) y otro primo, en su casa de la calle Río Branco, le escuché una improvisación acerca de las dictaduras en Europa y en América. Recalcó acerada y ácidamente, la flojedad de los dirigentes demócratas de la época: sólo corría la sangre del pueblo en defensa de la libertad.

No concebía y se indignaba de la actitud de los más significativos representantes antinazis en Austria, por ejemplo. Allí los jefes demócratas habían huido por las azoteas de Viena y "disfrazados de mujeres" lo decía y le repetía como algo inconcebible.

Tan luego los dirigentes disparando cobardemente por las azoteas, ellos que eran los que debían dar el ejemplo, en defensa de la dignidad del hombre y de sus más legítimas prerrogativas legales y morales!

Retornó luego al caso de lo que ocurría en Argentina, un ex presidente demócrata de la talla de M. de Alvear disfrutando su fortuna, en Europa, en un verdadero "exilio" dorado. Como insistiera con Argentina y con Alvear me dio la impresión (hoy tengo la certeza) de que más que instruir a sus jóvenes sobrinos presentes, le hablaba por ele-

vacación a su señora esposa, argentina ella, como diciéndole, "contrario sensu" si pasa lo mismo en el Uruguay no soy yo quien dispara por las azoteas ni se irá en un "exilio dorado" a Europa. Sabré salir en defensa de nuestras libertades ¡Lucharé!

¡Es hora que también corra sangre de dirigentes!

Todo lo que podrían escribir Reyes o Amorín sobre el campo, sus costumbres y sus leyes —leyes de hospitalidad, de valentía y de honor— las conoció de cerca Baltasar Brum, las respetó siempre.

Por eso no me extrañó cuando senti decir en el seno de la familia que Baltasar, no sólo había puesto al día sus documentos personales, sino que, muy especialmente, había preparado espiritualmente a su madre y a su esposa por que estaba dispuesto a jugarse la vida por la Constitución y la Ley. Les pidió ayuda moral para culminar como debía: peleando su existencia por la causa a la que se había entregado íntegramente. Consiguieron el apoyo que más preciaba y precisaba.

Esto viene a explicar y contestar, preguntas que hasta el día de hoy se hace mucha gente que lo quería bien (y le seguirán queriendo y aún no se resignan, ni pueden comprender su gesto).

Por eso no me extrañó, tampoco, cuando lei la declaración que formulara, en esos días, ante la Convención Batllista reunida en pleno: "Estoy dispuesto a salir a la calle con el primer valiente que quiera acompañarme a defender las instituciones".

Y por si todo esto fuera poco, en su escritorio, bien a la vista **redactado de su puño y letra**, el documento que asimila e identifica racionalmente su existencia a los primeros balbuceos de libertad, superadas las invasiones inglesas:

"El 8 de abril, de la hora 18 y 30 a la hora 24, rendiré cívicamente guardia de honor a la Constitución de la República en las puertas del Consejo Nacional de Administración, que tiene su sede en el Cabillo de Montevideo, que fue el origen de las libertades rioplatenses."

Con posterioridad se supo que habiendo sido comentado este propósito de Baltasar Brum de enfrentar en el Consejo Nacional, la manifestación pública que venía organizando la presidencia, para el 8 de abril, varios miembros del Cuerpo se ofrecieron para acompañarle; sólo aceptó la eventual compañía del consejero por el Partido Nacional, Dr. Ismael Cortinas, porque como él, aunque casado, no tenía hijos a su custodia.

"La historia de las asambleas, es la historia de la libertad" (J. Batlle y Ordóñez)

Debemos señalar, recalcar, muy mucho, la actitud asumida, en aquellos meses del año 33 por las mayorías del Poder Legislativo.

Al primer ruido de sables reacciona el Senado de la República y aprueba un llamado a sala para que rinda explicaciones el ministro del Interior, Dr. Demicheli.

Para los que no tienen fácil acceso a las actas legislativas reproducimos un resumen de la obra de J. C. Welker:

"Por moción de los doctores Salvador Estradé y Eduardo Rodríguez Larreta se reunió (el Senado) para interpelar al ministro del Interior, por la propaganda subversiva y de desprestigio de las instituciones, que hacían el propio presidente de la República y su ministro del Interior. En la misma moción se sostenía que estos hechos implicaban además una violación constitucional.

El Dr. Demicheli concurrió al Senado



"Es necesario que corra sangre de dirigentes..."

dando las explicaciones del caso que creyó convenientes y retirándose de sala sin esperar el curso del debate.

Ya en ese mes no ocultaba, el ministro policial que los dados estaban echados y que el Poder Ejecutivo sin vacilar, se encaminaba hacia el golpe de Estado.

A pesar de la posición prepotente y la grosera retirada del Dr. A. Demicheli, el Senado continuó la interpelación, pronunciando brillantes discursos los senadores: Juan A. Ramírez, José Pedro Massera, Eduardo Rodríguez Larreta y Pablo M. Minelli."

En una primera instancia no se toma a Terra en serio. Se reconoce su inteligencia y su ambición, pero se le tiene por vulnerable políticamente. Pero el "choque" se agranda, los partidos se dividen, empiezan a desatarse las pasiones. Y los acontecimientos, en pocos meses, se precipitan.

Tres sesiones abarcó la enjundiosa pieza oratoria de aquel fino espíritu y talentoso espíritu político que era el Dr. Pablo M. Minelli, luego baleado por los esbirros de la dictadura en la carretera (Pando) al regresar de un acto político en Minas conjuntamente con Juan F. Guichón y Julio C. Grauert. Este último joven y promisor dirigente de la Izquier-

da batllista (Agrupación Avanzar) muere por gangrena mal atendida, ex profeso, por sus carceleros. Un verdadero y alevoso crimen.

La Asamblea General sesiona extraordinariamente el 30 de marzo hasta las siete de la mañana del día siguiente. Sesión histórica. Es el Poder Legislativo, por amplísima mayoría de un cuerpo libre, integrado por los representantes nacionales de un pueblo libre, que se pronuncia contra la dictadura al aprobar esta moción.

Art. 1) La presidencia de la República dejará sin efecto, de inmediato, las medidas tomadas según mensaje enviado a la Asamblea General en el día de ayer.

Si vivo la dictadura durará veinte años; si muero cinco". (Baltasar Brum). Baltasar Brum se acababa de duchar.

En el momento que llega un Comisario y otro policía, estaba a medio afeitarse.

¡Hacia tan pocos momentos que acababa de llegar del Palacio Legislativo!... Traían órdenes de prenderlo. Pregunta si es por orden judicial, en función de algún delito común. El está amparado por fueros Constitucionales.

—"Es orden superior de reducirle a prisión".

—"Si es así no me entrego".

Hubo un movimiento de uno de ellos y Brum dispara al aire. La bala le saca el quepis al atrevido y se incrusta en lo alto de la pared, dejando la huella en un cuadro, hasta el día de hoy.

Tengo la seguridad de que no los quiso matar. Alguien como él, que des-

de niño aprendió a manejar muy bien las armas de fuego.

Sólo voluntariamente podría errar, de tan cerca, blancos voluminosos. Pero consiguió su propósito de ahuyentarlos precipitadamente y de que se supiera, por hechos concretos también, que él, en estas circunstancias tan especiales, estaba dispuesto a matar y a morir. Pero no a entregarse a la dictadura.

Baltasar Brum termina su afeitada. Las noticias circularon rápidamente. Llegan los primeros amigos y parientes íntimos. Llegan también las primeras tropas de la Guardia Republicana. En determinado momento del día, esas tropas estratégicamente parapetadas detrás de los árboles y las azoteas vecinas levantan sus armas, apuntan en ademán asesino. En ese instante llega un Oficial superior; con desesperación transmite la contraorden: no matar.

Hay quien afirma que Baltasar Brum esperaba la sublevación de alguna región militar, provocada por su actitud en defensa de las Leyes Supremas. Yo no creo que él pudiera pensar en eso ni en

Baltasar Brum tuvo la certeza, a través de las impresiones y referencias concretas de su hermano, de que se incubaba el golpe de Estado en la propia residencia presidencial.

que el pueblo que se agolpaba en las esquinas de Río Branco y 18 de Julio y en las que dan a la calle Colonia, pudieran hacer algo efectivo. A pecho descubierto, frente a las tropas "armadas hasta los dientes", en pie de guerra.

Una anécdota poco divulgada: en el momento que se retiraron los policías, la señora de Brum, Doña Blanca N. F. F. les tiró una maceta, escaleras abajo, lo mejor que pudo, no lo dudo. Estos "delegados" de la dictadura tuvieron la suerte de que ella, si, "apuntara". Lo que importa es que ella demostró con este gesto la solidaridad con su marido. Estaban en una "empresa en común" y le dio el espaldarazo de su comprensión y de su amor. (Referido por la Sra. Blanca F. de Brum a la Sra. Lily Delgado Brum de Cardozo).

En los primeros momentos llegan hasta él, Apolés Bordabere y Américo Pedragosa Sierra. Como estaban desarmados fueron hasta sus casas en busca de armas. Al regresar ya no pudieron pasar y estar juntos con el amigo a quien querían defender. En seguida fueron llegando sus hermanos: Lauro, José, Hotacilio y Alfeo Brum, Don Eduardo Acevedo con su hijo el Dr. Eduardo Acevedo Alvarez, el Dr. Edmundo Castillo (que pasaron el cerco a punta de revólver como ya dijimos), Américo Perea, Carlos Nogués, Florentino Guimaraens y los sobrinos de Brum, José Luis y Lauro (y José Jorge, agregamos nosotros). Más tarde el Dr. Asdrúbal Delgado y el Dr. Conrado H. Hughes. Entre las Sras. estuvieron acompañándole: su madre doña Auristella, su señora esposa Blanca y sus hermanas Lira y Alda.

El pueblo no tuvo más remedio que "circular y circular".

En lo referente a las medidas logísticas, sabía también que estaban tomadas desde hacía meses (nos remitimos aquí a lo que le manifestara su hermanito Hotacilio y a lo dicho por Luis Batlle Berres, con quien se entrevistaba con frecuencia, amén de lo que pudiera saber por otros conductos que nunca delatará).

La situación permanece incambiada hasta las cuatro de la tarde. Aumentaba la tensión entre los familiares y amigos: Baltasar reclamaba un salvoconducto para recorrer libremente la República. Los atrincherados en el Cuartel de Bomberos no podían concedérselo, sin caer en el ridículo político. Desde luego que tampoco se animaban a matarle a man-



El sepelio de Brum, reencuentro del pueblo con la dimensión heroica del Batllismo

salva, situación, que ellos (Terra, Ghigliani, Demicheli, Mendivil, Baldomir y demás) conociendo tan bien y a fondo el pensamiento y la capacidad de acción de Baltasar Brum, supondría eso, en última instancia "caer en la propia guardia" de Baltasar Brum; esto es, cavarse su propia fosa, en la ignominia de la violación burda, deleznable, de los derechos del Hombre y del Ciudadano, proclamados en la Constitución de la República que ellos juraron defender con toda solemnidad.

"El 8 de abril, de la hora 18 y 30 a la hora 24, rendiré cívicamente guardia de honor a la Constitución de la República en las puertas del Consejo Nacional de Administración, que tiene su sede en el Cabildo de Montevideo, que fue el origen de las Libertades Rioplatenses".

Veinte minutos más tarde, Brum que se había retirado provisoriamente del zaguán de su casa, reaparece. Y reaparece bien peinado, compuesto, siempre seguro de sí mismo.

Los Dres. Delgado y Hughes le comunican que el Embajador de España le concedía las garantías del exilio político, con las máximas seguridades: que estaba dispuesto a venir inmediatamente a buscarle. (La Embajada Argentina se ofreció en el mismo sentido).

Contesta afirmativamente después de una meditada pausa y les agradece su actuación. Aflora la distensión: la alegría casi en su entorno.

Aprovecha entonces la circunstancia de la distracción que él provocara hábilmente. Da unos pasos hacia la mitad de la calle, siempre con la mano izquierda en el chaleco palpándose el corazón: gira 180 grados para evitar que la trayectoria de la bala pudiera, eventualmente, alcanzar a los suyos que estaban en línea. Grita:

¡Viva Batlle!
¡Viva la Libertad!

Aprieta el gatillo. Muere instantáneamente.

Lo velan esa misma noche en su domicilio. La mascarilla póstuma recoge su semblante sereno con esbozo de sonrisa...

"No todo en la vida es vivir"
"Cuando tu naciste, tú llorabas.

A tú alrededor todos reían.
Vive de tal manera que cuando tú mueras
y todos lloren, seas tú quien puedas reír"

¿VALIO LA PENA?

Conocida la muerte de Brum, que corrió como luz extraña por toda la República, fue la primera pregunta que se formuló el pueblo uruguayo.

¿No nos resultaría más valioso y útil vivo, siendo como era, después de la desaparición física de Don José Batlle y Ordóñez, quien mejor interpretaba sus ideas y era el más ortodoxo en la aplicación de la doctrina batllista? ¿No era ya el indispensable hombre de consulta de todos? ¿Su valiosísima experiencia de hombre de Estado, de gobernante reconocido, de líder nato, se perdía de golpe por capricho o aún por fanatismo mal interpretado?

Todo esto ha sido bien estudiado, analizado a fondo y comentado extensamente, por brillantes personalidades de diferentes partidos.

¿Qué significado tenían sus palabras, dichas en voz alta para que las escucharan todos los que lo rodeaban en la calle Río Branco? Hoy el pueblo sorprendido, desarmado, indefenso, nada puede hacer. "Pero debe correr mi sangre y yo se la ofrezco gustoso a la patria".

Una primera explicación la del Dr. Conrado H. Hughes (Nacionalista) en "Porqué murió y porqué se mató Brum". Artículo publicado en "El Día" 6 de abril de 1934 (y reproducido en la obra citada de J. C. Welker), dice así:

"Brum se mató, lo afirmo y todos los que estuvimos a su lado somos testigos de ello. Brum se mató para evitar la catástrofe que se hubiera producido en el caso de realizarse un tiroteo entre el núcleo de adictos a la legalidad que le

rodeaban y las fuerzas de la dictadura que cerraban las bocacalles de 18 de Julio y Río Branco y Río Branco y Colonia. Brum se mató, y ejecutó él la sentencia, que él mismo se había dictado, para evitarse la necesidad de arremeter contra la tropa y matar o herir gravemente a uno o más soldados. Brum manifestó a los que le rodeábamos al enterarse de que no se haría uso de la violencia para aprehenderlo". Al caer la tarde si antes no me atacan, yo me adelantaré hasta las tropas que me rodean y pasaré entre ellos, defendiéndome a balazos al primer ademán sospechoso. Fue entonces que el Dr. Asdrúbal Delgado le hizo notar que sería injusto el causar la muerte de alguno de estos soldados, esposo o

La Asamblea General sesiona extraordinariamente el 30 de marzo hasta las siete de la mañana del día siguiente. Sesión histórica. Es el Poder Legislativo, por amplísima mayoría un Cuerpo libre, integrado por los Representantes Nacionales de un pueblo libre, que se pronuncia contra la dictadura.

padre, tal vez, que no tenían responsabilidad alguna en el atentado, que ignoraban el derecho constitucional y que sólo obedecían órdenes de los verdaderos culpables parapetados a cubierto de cualquier contingencia, dentro de la fortaleza que es el Cuartel de Bomberos. Y Brum, hombre bueno y lleno de consideración para con los pobres y los desheredados de la fortuna, antes que tener que matar o herir gravemente a uno de los humildes servidores del pueblo, prefirió partirse el corazón de un tiro."

Otra opinión esclarecedora pero indudablemente enfocada desde otro ángulo: el histórico, es la del Dr. Antonio Gustavo Fusco (legislador, ministro batllista de gobiernos legales) y que tomamos también de la misma obra:

"A diez años de su inmolación, se ha logrado todo lo que él quiso que se lograra al inmolarse: elecciones libres. Su visión fue profética, pero, más que ello su decisión fue plasmadora. No vislumbró el futuro. Determinó, y creó el futuro. Desde la muerte forjó la vida, y la hizo al módulo de su idealidad.

Y tan cabal y absoluto ha sido su triunfo, que hasta ha variado el concepto de la historia en la proyección del pasado. El 31 de marzo sin él, habría sido sólo un día de recordación sinlestra, lo ilumina y lo purifica con ese fogonazo que hizo, de aquel día, un comienzo. Allí terminó una etapa. Allí cayó la libertad. Pero allí empezó la gesta por recobrarla. Y cuando en lo futuro se haga el balance del período subsecuente, se advertirá que, más que por la regresión en que lo sumió la dictadura, se caracterizó por la sorda pero infatigable reacción del pueblo contra la dictadura bajo la augusta inspiración del nombre y el ejemplo de Baltasar Brum.



Una multitud acongojada en EL DIA acompaña sus restos mortales